

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntos.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Quiénes provocan los disturbios.

Ha habido en Asturias graves disturbios con motivo de haber subido los panaderos el precio del pan, y a consecuencia del precio excesivo que han alcanzado los artículos de primera necesidad. Un comerciante que tenía varios establecimientos ha sufrido considerables perjuicios en sus intereses. El pueblo, indignado, según las informaciones que vemos, ha querido asaltar las tiendas.

Si habla Dato de estas cosas, quizá vuelva a recordar aquella tontería de los agitadores de profesión. Y entre muchos de los que pertenecen a las filas directores, lo más resaltante de estos sucesos lamentables será el hecho tremendo de que se haya atentado a la santidad de la propiedad privada.

Vuelvan el reproche contra ellos mismos los que así piensen. La legitimidad de la propiedad, poniéndonos dentro del concepto social del régimen, tiene un límite. Al rebasar ese límite, la propiedad—y repetimos que hablamos desde dentro del sistema burgués—se hace ilegítima, se convierte en una transacción usuraria, que es necesario impedir o castigar. El impedirlo es deber de los Gobiernos. Cuando no lo hacen, los pueblos cumplen el deber de castigarlos, que es más fácil.

Generalizando el caso de Asturias, repetición del día de San Pedro, en Madrid, y del de hace pocos días en Salamanca, y haciendo la suposición de que se produjera un movimiento violento, contra acaparadores y especuladores del hambre en toda España, nosotros habríamos de encontrarlo naturalísimo, lógico y, desde todos los puntos de vista, legítimo.

Y si fuéramos nosotros, o fueran hombres con estricto sentido de la realidad y una amplia contextura mental sociológica, los encargados de señalar a los culpables a los ojos de la justicia, no habría un momento de vacilación.

Aquellos que han entrado en los establecimientos, *secundum testimonium*? No. ¿Aquellos a quienes se ha oído gritar tal o cual cosa, o se ha visto hacer tal o cual acto? No. ¿Aquellos señalados, como es inveterada práctica en procedimientos de esta especie, como cabezas de molin? No. Rabulismos necios, no. Los culpables que habría que señalar son los que han venido preparando estos hechos desde hace largo tiempo; esto es, los que han venido tolerando el agio, el robo de los industriales, el acaparamiento, el bandillaje de los intermediarios; todos esos procedimientos del negocio, que se salen ya de las leyes económicas reconocidas, para caer de lleno dentro de las prácticas de un hamp, de una hriba comerciales e industriales que están pidiendo a gritos la galera.

La misma Iglesia, en sus supersticiones, no conjura al granizo que ha levantado los campos. Conjura a la nube negra que lleva en su seno el granizo destructor. Si alguna vez—y notad que seguimos fuera de nuestro punto de vista de socialistas respecto a la propiedad—, si alguna vez las masas se dirigen contra las propiedades, como en los casos que comentamos y que todavía no son todo lo que pudieran haber sido y que quizá sean si las cosas siguen como están, ofensa de granizo, desprendido de una nube maldita. Contra esa nube, es contra la que debiera dirigirse el conjunto de los Gobiernos. Contra esa nube, que no es otra cosa que la ambición desenfadada de ricos que no saben serlo, de industriales que no saben tener la sabia templanza que es origen de toda prosperidad, de comerciantes que no saben tener la prudente moderación que impone el ambiente económico en que se desenvuelven, de parásitos, en fin, que entre los comerciantes e industriales y el público, imponen a

la mercancía un gravamen nuevo y abrumador, que va a parar exclusivamente a sus bolsillos sin ninguna razón honrada que lo justifique.

Ahí está la nube. Y elementos son también de esa nube desoladora, señor Dato, los Gobiernos que son más complacientes con intermediarios y acaparadores que celosos por el bien de los pueblos cuyos destinos dirigen.

Ahí está la nube. Cada vez más preñada, más sombría, más extensa, más amenazadora. Y hasta el presente sólo lluvias insignificantes viene produciendo. Pero dentro de ella está encerrada la tormenta terrible, que, como todas las tormentas, destruirá para purificar.

SIEMBRA ROJA

Aprovechemos este rato de asordamiento universal para romperle al mojigato el cornetín de carnaval.

Digamos pronto la herejía de que la guerra no es un mal cuando suspende la alegría de la dorada bucañal.

Digamos alto que la guerra es la bendita labor que con los frutos en la tierra hace cualquier agricultor.

Y es que en la tierra desaparece no es cosa fácil de sembrar, y es necesario humillar la reja y nivelar y nivelar.

Y unir los altos con los bajos y arancar troncos de riza, para que surjan nuevos gajos de la ceniza crecatriz.

Es que la tierra se ha cansado de soporiar con humildad que nunca empunien el arado los que rigen la sociedad.

Y entonces dijo de repente: ¿Me dan estiércol a comer? ¡No! Con la carne de esa gente haré el carbón de mi taller.

Cuando la tierra necesita más igualdad y más amor, con su alta voz de dinamita impone leyes de dolor.

Porque la molición excesiva toma la existencia pueril, y el corazón es roca riza si no lo enoja el esmeril.

¿Cuántas existencias ociosas siquiera llenarán un fin dando a la sangre de las rosas su evaporación de carmín.

Los que el hierro de la herramienta infamaron para fusil, que en el sepulcro rindan cuenta de su conducta de reptil.

Los que derrochaban sus horas en tango, box y balompis, hoy con las ametralladoras danzan el último minué.

Si es que sobran para guerra vida, salud y capital, que le devuelvan a la tierra su eterna sangre y su metal.

Si es que el exceso de alegría juega al muñeco militar, mejor en la melancoliz callar, sufrir, vivir y amar.

Si sobran fuerzas a una raza, que no moleste a las demás, que se suicide allá en su casa y nos deje vivir en paz.

Cuando esta danza haya pasado acordémonos sin cesar de humillar la reja del arado y nivelar y nivelar.

Eduardo TALERÓ

Antisecurantismo y progreso.

IV
Los autobús y municipalización de la industria pesquera.—Ley del Divorcio.

Hace escasamente medio año que la Junta municipal estableció en Montevideo, al servicio del público, una amplia línea para autobús (ómnibus movidos a nafta).

Esto, al parecer, carece de importancia; pero si sabemos que su servicio obedece al objeto de acabar con los abusos de cierta Compañía tranviaria, el asunto cambia de especie.

En efecto, los autobús cobran el precio del pasaje un 25 por 100 más barato que los tranvías; pero, sobre todo, lo que más beneficia al público es el hecho de haber logrado, con su regularidad de servicios, que lo haya regularizado también la aludida Compañía. Antes ésta, abusando de la falta de competidores, lanzaba a la ca-

lle un escaso material rodante—sin duda para ahorrar personal—. Resultado: los tranvías se abarrotaban de gente, ocasionando tal afluencia las consignientes anomalías en el servicio; tan pronto aparecían tres o cuatro tranvías seguidos, como mediaban de uno a otro intervalos de media hora; anomalía que originaba al público grandes molestias y perjuicios.

Esto un día, otro y siempre, sin que valieran cuantas exhortaciones hacíanse en tal sentido.

Lo que no ha hecho todavía la compañía es rebajar el precio de los boletos, cosa que puede hacer, puesto que el tranvía no tiene mayor gasto que el autobús; pero si todavía no ha hecho la rebaja, esperamos que la haga. La Junta tiene el propósito de extender el servicio de autobús, y entonces veremos cuán grande es el amor a los intereses.

Ahora dediquemos unas líneas a la labor práctica del Instituto de Pesca. Lo más importante de su misión es la de ejercer municipalmente la industria pesquera en todos sus aspectos, desde el primordial de la pesca hasta el del intermedio de acarreo, para terminar luego en el de la venta al público, en puestos de expofeso en los mercados y por medio de revendedores ambulantes.

Que tal sistema reporta beneficios bien notorios, no cabe dudarlo. Basta decir que el precio a que se vende, por término medio, el kilo de pescado, es el de veinte céntimos, moneda uruguaya, cuatro céntimos en moneda española cuyo equivalente. May que hacer presente que el precio indicado en el jornal aquí la treinta y siete parte de un obrero—me refiero siempre al término medio—, que supone, además, cerca de un ciento por ciento más económico que el precio a que es vendido por el sistema ordinario, y un séptimo más barato que la carne; no puede negarse, pues, que las ventajas son dignas de aprecio, alivando, mas que sea un punto, el misero presupuesto a que puede alcanzar el irrisorio salario de la clase trabajadora.

Eso por ahora, pues no ha de tardar mucho tiempo en que sus resultados sean aún más halagüeños. Por de pronto están ya lanzados los proyectos para construir una flotilla de vapores pesqueros—ahora sólo son dos los vapores que trabajan—y un gran local frigorífico para depositar en las más higiénicas condiciones el pescado destinado al consumo de la capital y al mismo tiempo conservarlo para que llegue en buenas condiciones a los departamentos (provincias) del interior. Estos dos ejemplos—los autobús y la industria pesquera—se bastan para demostrar los beneficios de una municipalización bien comprendida.

Como a guisa de simple información, terminaré indicando que, de las tres Empresas de tranvías de Montevideo, una dejó de ser particular para ser explotada por el Municipio. Tampoco estará demás señalar la tendencia del Uruguay a nacionalizar los ferrocarriles—el de Montevideo a Santa Lucía ha pasado a ser propiedad del Estado—. La luz eléctrica de la capital, tanto pública como domiciliaria, es también del Estado, y se trata de ir adquiriendo en toda la República las fábricas de tan útil fluido. Todo prueba que, según vayan cesando las concesiones, de antiguo concedidas a Empresas de carácter público, pasen a ser, sucesivamente, patrimonio de la nación.

La ley del Divorcio, tal como está planteada en el Uruguay, es lo más amplio que en materia de disolución conyugal puede hacerse dentro del régimen social existente. Nada de determinadas disposiciones, ni aun admisión del mutuo acuerdo: basta que cualquiera de las partes, sea mujer u hombre, quiera, sin más preámbulos, la separación, para que le sea otorgada, teniendo derecho, pasado un año, a contraer nuevamente matrimonio, sin más obligaciones que las pertinentes a los bienes y a los hijos.

Naturalmente, con esta ley han aumentado los divorcios, debido, naturalmente también, a que se nombra así a lo que antes se llamaban separaciones, esas separaciones que por un prejuicio estúpido mantienen muchas naciones, para honra y prez del adlterio. De aquí se desprende que lo que muchos imbéciles llaman prostituir la sociedad, es, precisamente, todo lo contrario: virtualizarla o, por lo menos, sanearla.

Para esos, indudablemente, es preferible llevar las armas del bucy que decir: «me quedé sin compañera». Es más, por el falso criterio de éstos, hay muchas mujeres que prefieren servir de segunda mano a su marido antes que exteriorizar el desdó de anhelar el amor de otro hom-

bre que pudiera respetarla: ¡Qué tonto error!

El amor es como el apetito, no se puede gozar de él sin tener hambre. Obligar comer al hartío, es someterle a indigestiones, por lo general, de fatales consecuencias. Hay que convencerse: sin amor libre y sin divorcio absoluto, la higiene del amor es un mito.

Otra cosa buena del Uruguay es la protección a los hijos naturales. Por esa ley, el hombre que reconoce a un hijo se encuentra ante él, con las mismas obligaciones que si fuera legítimo. ¿Acaso no lo es?

Arturo ARAMBILET

PROSA

Un escritor eminente ha dicho, repetido y vuelto a decir que esta guerra, más que otra alguna, es esencialmente comercial; y da a entender que, si en ella no se riñe por ideales sino por productos manufacturados, no debe entusiasmarse ni a nosotros ni al resto del mundo.

Quizá por ser unos mediocres no estamos conformes con esta afirmación, pues creemos que si el interés comercial puede haber sido uno de los motivos impulsores de la lucha, entablada ésta, y en el estado que tiene actualmente, se va a decidir en ella el destino de la Humanidad, por lo menos en nuestro continente.

Los elementos de la derecha, con una intuición extraordinaria y un gran espíritu de conservación, lo entendieron así desde el primer momento, y ved aquí la causa de sus inquietudes.

Nuestra actitud parece estar definida por nuestra tendencia humanitaria y pacifista, y ved cómo venimos a coincidir, aunque con distinto criterio, con nuestros irreconciliables amigos; pero esta coincidencia pudiera llegar a ser, por circunstancias futuras, un peligro para nuestra vida como Partido.

Desde Trafalgar, en que se manifestó la supremacía marítima de un pueblo, Europa padece su yugo; pero ha sido tan hábil y humano, que las naciones no han encontrado más entorpecimiento para el desenvolvimiento de sus actividades que el que llevaron dentro de ellas.

Inglaterra, que se opuso resueltamente al imperialismo napoleónico y concluyó con él, no ha sido un obstáculo para el avance progresivo de las libertades francesas. Nunca la democracia de los pueblos despertó sus recelos.

¿Ocurrirá lo mismo si, por la victoria de los imperios centrales, Alemania ocupa el pescante de Europa?

Esto es lo que debemos meditar seriamente, porque nos afecta de un modo notable.

Diego MOHINO

La emigración a Francia.

SAN SEBASTIAN.—Por orden gubernativa han sido detenidos por la policía cien obreros que, procedentes de Bilbao, intentaban pasar la frontera, reclutados para dedicarse a trabajos agrícolas en Francia.

La detención ha sido debida a carecer de documentos para acreditar su personalidad.

Van a trabajar contratados por los Sindicatos Agrícolas de la región de Cahoz, entre París y Burdeos, costeándoseles el viaje y abonado a los solteros la comida y 400 francos anuales, pagados por dozavas partes, y a los casados 750 francos, más la manutención.

En estas condiciones son varios los centenares de obreros que se han internado en Francia.

También son bastantes los que regresan reclamando de las autoridades auxilio para poder trasladarse a su provincia.

De estas circunstancias son los primeros aprovechados los agentes de reclutación, que están haciendo un verdadero negocio con este mercado de carne humana.—Pezada.

Pasaportes extendidos.

SAN SEBASTIAN.—De los cien obreros que habían quedado detenidos han embarcado con rumbo a Hendaya cincuenta, provistos de pasaportes que al efecto les han extendido en el Gobierno civil.

En San Sebastián quedaron el resto y muchos de ellos con propósitos de regresar al punto de su procedencia.

Por cierto que el agente reclutador se ha visto precisado a recurrir a las autoridades, pues algunos obreros que se creían agudados han intentado agredirle.—Pezada.

Los maestros y los ladrones.

El domingo, seis del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará un

MITIN PUBLICO

en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo (Gravina, 15) para tratar del asunto de

Los maestros y los ladrones.

Hablarán los compañeros

Rafael Martínez.

José de Villena.

Julián Besteiro.

Pablo Iglesias.

y presidirá el compañero

Miguel Llácer.

¡Acudid a este mitin, ciudadanos!

La libertad de los procesados.

El Imparcial dice hoy, después de aclarar que el escrito del Sr. Bergamín era pidiendo la reforma del auto de procesamiento, no la libertad de los procesados: «La libertad provisional ha sido, por tanto, acordada por el juez sin requerimientos ajenos y en uso de las atribuciones especiales que la ley le concede para reformar de oficio el auto de prisión preventiva.

Esta libertad se ha concedido, según parece, mediante la fianza metálica de 5.000 pesetas.

¿Cuál ha podido ser la razón de que esta libertad mediante fianza se concediese ahora y no tan pronto como recayó el procesamiento?

No es difícil suponerlo. En este proceso ha habido necesidad de tomar declaración a bastantes testigos, evacuando las citas hechas por los procesados; muchos de estos testigos eran maestros, los cuales habían de recibir su paga en las oficinas de la Habilitación, de cuya negociación era jefe el Sr. Blanco.

¿No parece natural que se evitase poner en libertad a los tres procesados hasta que hubiesen declarado todos los testigos, para evitar, en beneficio de la Justicia, una posible coacción o entrevistas y conferencias que pudieran tener por resultado un entorpecimiento en los trabajos dificultosos de este sumario?

Y preguntamos nosotros: ¿Es que todos los testigos han declarado ya? ¿Es que esos entorpecimientos, esas entrevistas, de que El Imparcial habla, no pueden ser ahora tan peligrosas como podían haber sido antes? ¿Es que todos los culpables han sido descubiertos? ¿Es que no queda ya nada en la sombra?

A nuestro juicio queda todavía mucho que poner en claro. Y seguimos viendo lo que antes habíamos indicado: que la intervención de hombre tan ducho en toda clase de porquerías como el Sr. Bergamín nos parece que va a dar al proceso una desviación que dejará mal parada a la Justicia.

Seguiremos estando alerta.

Felicitaciones a Besteiro.

IRUN.—El Centro Obrero de Irún se asocia y adhiere a la campaña moralizadora del compañero Besteiro y demás concejales de nuestro Partido.

¡Arriba la moralidad de los hombres decentes! ¡Abajo los vampiros del pueblo!—Por el Comité: El presidente, SANTOS MARTÍNEZ.—El secretario, ISAAC MARTÍNEZ.

PUEBLA DE CAZALLA.—Esta Agrupación Socialista acordó felicitar al compañero Besteiro por su valiente campaña moralizadora en el Municipio de Madrid, que deja sentado el precedente de que necesitan todos los de España de concejales socialistas que hagan la selección de tantos parásitos sin conciencia ni decoro.

¡Viva el Partido Socialista!—Por el Comité: El presidente, FRANCISCO MORENO. El secretario, MANUEL SANZ.

CARPIO DE TAJO.—El honor es la principal divisa de todo ciudadano; así, pues, el compañero Besteiro, venciendo todo obstáculo, ha continuado la labor sana y correcta que caracteriza a todo socialista, sobre todo en estos momentos en que una parte de los ladrones querían lucrarse a costa de los maestros.

¡Vivan los hombres sanos! ¡Viva Besteiro!—Por la Sociedad «La Razón»: El presidente, FACUNDO AHUADO.

La fe socialista debe dar bríos a cuantos la tengan para trabajar sin descanso por el desarrollo del Partido, y, consiguientemente, por dar conciencia de sus intereses a los proletarios.

LA TRAGEDIA EUROPEA

En el frente occidental.

Según el *Daily Telegraph*, los alemanes realizan grandes esfuerzos para establecer en Flandes una línea de defensa en la que hacerse fuertes, caso de una retirada obligada de la línea actual.

Ante el avance de los aliados desde el Iser a Arras, los alemanes fortifican sólidamente Lille y sus posiciones entre esta plaza y Lens.

Los partes oficiales de Londres y París comunican los hechos siguientes:

Los aviadores belgas han volado sobre las líneas de comunicación de los alemanes y han bombardeado los almacenes de aprovisionamiento, los acantonamientos de las fuerzas de reserva y la base naval de Zeebrugge.

Aeroplanos ingleses y fraseses han lanzado bombas sobre Echeville y el aeródromo militar de Douais, causando destrozos de importancia.

Por último, una escuadrilla de 30 aviones aliados han bombardeado ayer mañana el Cuartel general del kronprinz y arrojaron 180 bombas y varios millares de flechas, haciendo con unos y otros proyectiles numerosos blancos.

Las operaciones terrestres se han reducido a un duelo de artillería en la región de Arras, algunas acciones de infantería al este de Lorette y otras muy encarnizadas en la región del Laberinto, donde han logrado los franceses nuevos progresos.

En el norte de Italia.

Según el *Giornale d'Italia*, han conquistado hasta ahora las tropas de Victor Manuel los siguientes puntos de las regiones que se citan:

Trentino occidental (desde la frontera suiza hasta el lago de Garda), Foriella di Montezzo, Passo del Tonale, Ponte Caffaro y zona montañosa entre el lago de Idro y el de Garda en su extremo meridional.

Trentino oriental (desde el lago de Garda a Monte Croce). Passo di Monte Caldo y Monte Altissimo, Monte Corno, Monte Poppiano, Monte Pasubio y Monte Baffelan, todos los montes del Trentino meridional hasta el este del lago de Guardia y todos los desfiladeros del valle del Brenta y del Brenta y del Cadore; Tezze, en el Val Sugana.

Frontera del Isonzo, Cormons, Terzo, Cervignano, Caporetto; alturas entre el Indrio y el Isonzo, Porto Buso y Grado, en el golfo de Trieste.

El último parte oficial de Roma comunica que al oeste del lago Garda, las fuerzas italianas han avanzado por el valle de Giudicaria, continuando hasta el otro lado de Coadino, donde se les reunieron fuertes destacamentos de alpinos, que descendieron a Chiesa por rocas escarpadas, siguiendo por los valles de Cafaro y de Camonica.

En el valle de Dogna los italianos destruyeron algunos reconocimientos austriacos.

Y en la frontera del Friul han ocupado y fortificado Monte Nero, en la orilla izquierda del Isonzo, a unos 10 kilómetros al nordeste de Tolmino.

En el Este austroalemán.

En la Curlandia, región norte del Niemen, los rusos han rechazado algunos ataques de los alemanes y se han apoderado de un reducido, al este de Traolzany.

En la Polonia del norte, frente del Narew, los alemanes han sido rechazados también en ataques emprendidos con fuerzas poco importantes.

Y en la Galitzia el parte oficial ruso comunica que Przemysl ha sido bombardeada con piezas de grueso calibre y que los alemanes atacaron furiosamente contra los fuertes números 10 y 11, que los austriacos habían derribado casi totalmente antes de la entrega de la plaza cuando fué tomada por los rusos. Confiesa el parte de Petrogrado que los austro-alemanes se apoderaron de los cañones rusos cuando a quemarropa disparaban su última carga contra las columnas atacantes. Y añade que en la región de Stryj, los austroalemanes, concentrando numerosa artillería pesada y grandes refuerzos, lograron también progresar y que el combate continúa.

Informes posteriores de Londres dicen que, según el último parte oficial de Berlín, los austroalemanes tomaron ayer mañana la plaza de Przemysl, después de

Los feudos del caciquismo.

Los consumos de Zahara.

ZAHARA. — Como de costumbre en toda España, aquí se hizo el reparto de consumos para este año con arreglo al capricho de los mangoneadores caciquiles y teniendo en cuenta los intereses de los ricos, más respetables que los de los pobres.

Así resulta que los compañeros pertenecientes a nuestro Centro de Agricultores tienen que pagar un 50 por 100 más que otros individuos con mejores medios de vida.

Naturalmente, hicimos una instancia al Ayuntamiento pidiendo la rectificación del reparto de consumos hecho; pero cuantas veces quisimos entregar esa instancia no hallamos a quién, pues nunca encontramos a nadie en el Ayuntamiento. Y así transcurrió el plazo.

Entonces enviamos otra petición seime-

asaltar durante la noche las fortificaciones de la parte norte, que aún resistían.

En Turquía.

En la península de Gallipoli continúa la lucha con gran encarnizamiento. Las fuerzas aliadas atacaron dos posiciones turcas, que fueron ocupadas; pero uno de los contingentes tuvo que retirarse ante el fuerte bombardeo de la artillería otomana. La otra posición conquistada quedó en poder de los aliados.

En el mar de Mármara un submarino inglés ha echado a pique a un transporte turco, que conducía fuerzas de la costa asiática a la península de Gallipoli.

En la Armenia, los rusos y turcos libraron violentos combates en la región de Olty.

En el Kurdistán, los rusos, después de la conquista de Van, continúan persiguiendo a los turcos, que se retiran hacia Wangheloff.

Y en la Mesopotamia, según comunicó el oficial de Londres, las tropas británicas libraron el día 31 de mayo un ataque naval y militar en el Chat-el-Arab, contra las posiciones turcas de las colinas del norte de Kurna Enkms, cuyos cañones no tardaron en ser reducidos al silencio.

Los otomanos huyeron, abandonando tres cañones y 250 prisioneros.

Los ingleses continuando el día 1.º de junio su marcha adelante, comprobaron que los campamentos de Barhan y Bata habían sido abandonados precipitadamente por los turcos, que se refugiaron en vapores y otras embarcaciones, a cuya persecución se lanzó inmediatamente la flotilla, echando a pique un vapor y apoderándose de dos grandes chalupas que transportaban tres cañones de campaña, municiones y minas.

También capturaron otras embarcaciones con 300 hombres.

Las pérdidas inglesas son insignificantes: unos 20 hombres.

Noticias varias.

El Gobierno ruso ha decidido cerrar el puerto de Arkhangel, en el mar Blanco, a toda clase de tráfico privado, reservándole exclusivamente a los transportes militares.

De Zurich comunican que la situación de Viena es gravísima, y que continúa declarado el estado de sitio, habiéndose prohibido toda clase de correspondencia, incluso con Suiza.

Noticias procedentes de Petrogrado, Sofía, Bucarest y Roma insisten en que Rumanía y Bulgaria han llegado a un acuerdo entre sí y con Rusia, y que la intervención de las dos naciones balcánicas a favor de los aliados no se hará esperar mucho.

Asegúrase, por otra parte, que Grecia no querrá mantenerse aislada y tendrá que seguir la política de intervención reclamada por Venizelos.

El ministro de Hacienda francés ha presentado un proyecto de ley autorizando créditos con cargo al tercer trimestre de 1915 por valor de 5.600 millones de francos.

Desde el comienzo de las hostilidades los créditos votados alcanzan a 24.000 millones de francos.

Noticias de Amsterdam aseguran que en Alemania comienzan a precisarse los síntomas de una agitación socialista.

En las provincias del Rin y Sajonia se ha adoptado una serie de medidas gubernativas contra las organizaciones y los periódicos socialistas.

En Solingen, el diario obrero local el *Arbeiter-Stimme*, después de repetidas advertencias, ha sido sometido al régimen de la censura previa por haber publicado una resolución en favor de la paz votada en 25 reuniones celebradas en Hesse-Nassau.

Todos los periódicos socialistas diarios de la provincia rhenana se hallan ahora bajo la censura previa.

Doce reuniones, que estaban anunciadas para el 15 de mayo en Leipzig, bajo los auspicios del Partido Socialista, y cuyo objeto era ocuparse del alza del precio de los víveres, han sido prohibidas por la policía.

En Lubeck han sido también prohibidas, por orden de las autoridades militares, dos reuniones privadas, organizadas por el Partido Socialista, a pesar del carácter general de las cuestiones que se iban a tratar.

jante al administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz; pero aquel señor no nos hizo caso, alegando que no aportábamos pruebas.

Podíamos apelar al delegado de Hacienda; pero cuando el Ayuntamiento nos comunicó que teníamos quince días de tiempo para utilizar este recurso habíamos transcurrido ya once. Y aprovechándose del desconocimiento nuestro, hicieron firmar al compañero Márquez, el 3 de mayo, la cédula de comunicación que llevaba fecha 22 de abril.

Gracias a estos procedimientos canalescos, dignos de caciques, han sacado adelante el reparto de consumos.

¿Cuánta falta hace que el vecindario de Zahara se dé cuenta del peligro que corren sus intereses en manos de esta partida de caciques sin escrúpulos!

Si la clase trabajadora de aquí poseyera una organización sólida, otros serían los procedimientos que habrían de seguir sus explotadores. Si los caciques son hoy

los más fuertes, es preciso que sus víctimas, uniéndose, constituyamos otra fuerza mayor que la suya, capaz de vencerla.—C.

Hazañas de un monterilla.

TEBA. — No hay sujetos más celosos de las administraciones ajenas que los que gastan pocos escrúpulos en las propias. Esto puede decirse de alcaldes y caciques. Tolerarán que en los Ayuntamientos de su cargo se evaporen los cuartos; pero en cuanto huelen o creen que huelen la más pequeña irregularidad en una organización obrera, allí los tienen ustedes dispuestos a echar todo el peso de la ley contra los pacientes inmoraes.

Ejemplo, D. José de la Portilla, alcalde y cacique conservador de Teba.

Tuvo el muy... buen hombre el acuerdo de acoger como indiscutibles ciertos chismes que perjudicaban a la Sociedad Obrera «Adelante!», y cierto día presentándose en el local social, registró los libros, pidió cuentas y manifestó no había nada; pero por dentro llevaba la satisfacción del triunfo, como diciendo:

—Ya os habéis caído...

Y, en efecto, denunció al gobernador civil de Málaga que la Sociedad «Adelante!», de Teba, había incurrido en un caso de mala administración como cualquier entidad lerrouxista o Ayuntamiento de esta provincia, donde los hay buenos...

El de Teba, por cierto, no es de los mejores, puesto que sesiones no se celebran y los concejales firman las actas que el secretario y depositario del mismo les presentan, sin examinarlos siquiera; el depositario, dicho sea de paso, no tiene más garantía que la influencia del alcalde, su tío político.

La denuncia del alcalde contra la Sociedad pasó al Juzgado de Campillos, fueron citados a declarar los individuos de la Directiva, y, en efecto, el juez quedó altamente convencido de la ridiculez de la denuncia, y terminó el sumario en un dos por tres, sin procesar a nadie, quedando en la postura menos airosa el señor Portilla y las señoras con calzón que se entretuvieron en llevarle y traerle chismes.

La actitud del Sr. Portilla tiene la explicación siguiente: había fundado este buen cacique una Sociedad Obrero-patronal-conservadora, de carácter agrario-política, con el doble objeto de agenciarse votos cuando los necesitase y fabricar su fondo divisible al disolverse la Sociedad, y este era el cebo que empleó para la pesca de incautos; esta Sociedad parece que después empezó a molestar al *Planctónico* fundador de ella, y así como antes pronunció el *hágase*, dijo, cuando le convino, *disuélvase*.

Pero temía que al disolverse, los elementos obreros se fuesen a la Sociedad «Adelante!», afiliada al Partido Socialista, y tuvo la idea de denunciarla, con el objeto de que al menos fuese suspendida judicialmente y evitar así el que engrosara a sus expensas.

Pero no contaba con dos cosas: una, la honradez de la administración de nuestra Sociedad, honradez que para sí quisieran algunos municipios; y otra, la imparcialidad e independencia del juez de instrucción de Campillos, quien, en el poco tiempo que lleva en el ejercicio de su cargo, ha dado pruebas bastantes de rectitud y amor a la justicia por la justicia misma.—J. G.

Justicia clerical.

De un enérgico artículo que bajo este título ha publicado nuestro querido colega de Valladolid *Adelante!*, tomamos los párrafos siguientes:

«De poco tiempo a esta parte, desde que el Ministerio fiscal ha dejado de estar en buenas relaciones con la discreción, con el buen juicio, se ha desatado contra *Adelante!* una furibunda persecución judicial inspirada en la madriguera jesuítica de la calle de Ruiz Hernández y ejecutada por unos señores a quienes en el siglo de Torquemada o de Valdés habría sentado a las mil maravillas el oficio inquisitorial.

Saltando por encima de la Constitución, que expresa cómo «nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas»; convirtiéndolo en indiscutibles—¡hoy que todo se discute!—las fábulas religiosas y los personajes y personajes clericales; pretendiéndose amordazarnos porque no nos sumamos al coro de Tartufos despreciables que se visten el disfraz de la fe y se ponen la máscara religiosa—hipócritas, más que hipócritas!—para vivir mejor en el mundo de los convencionalismos, llueven sobre nosotros procesos y más procesos, como si en Valladolid no tuviera otra misión el Ministerio fiscal que servir a los jesuitas y dedicarse a la persecución de herejes.

¿En qué país estamos? ¿Qué es esto? ¿Es que los señores que desfogan sus fanatismos religiosos parapetados tras la fiscalía de la Audiencia creen que vivimos aún en tiempos fernandinos? Pues sí lo creen van a sufrir un desengaño cruel, porque nosotros, que por cuanto individualmente puedan afectarnos esas persecuciones ridículas sentimos hacia ellas un supremo desdén, no toleraremos que el fuero liberal, el sacrosanto principio del libre examen, nuestro inalienable derecho a criticar la religión y sus ministros, quede maltrecho en manos de un reaccionario cualquiera, incapaz de comprender que un magistrado debe ser antes que nada un hombre de espíritu sereno e imparcial y no un sectario vulgar como cualquiera beata selvática o cualquier sacristán beocico.»

Comprendemos y compartimos la indignación.

nación de *Adelante!* También aquí sabemos—en toda España se sabe—lo que es esa indignación nacional de padecer una justicia con cogulla.

La falta de subsistencias

y la crisis de trabajo

Panaderos ladrones.

MIERES. — Ayer, y cuando menos se esperaba, los industriales panaderos aumentaron el precio del pan en cinco céntimos los tres kilogramos.

Con tal motivo se armó un gran revuelo en el público, que llegó hasta el Ayuntamiento, donde fué presentado un pan falso de peso, y que ya había sido pagado con el sobreprecio susodicho.

En vista de ello, el concejal republicano y síndico del Ayuntamiento, D. Esteban García, acompañado de nuestro compañero Llaneza y dos municipales, se dedicaron a pesar, recogiendo y decomisando las siguientes piezas de tres kilogramos:

Al carretero de la Vega del Ciego..	183
«La Mecánica».....	96
Vinda de David Fernández.....	5
«Saturno».....	6
Isaac Posada.....	1
TOTAL.....	291

A todas estas piezas les falta en el peso, a la que menos 100 gramos, y en su mayoría 300 ó 350, y hay algunas de 400.

Los panes fueron depositados en el Ayuntamiento para repartir entre los pobres del Concejo.

Ahora, lo que falta es que la escena de ayer se repita con frecuencia, ya que los panaderos no han de enmendarse; bien claro lo manifestó ayer el carretero de la Vega del Ciego al serle decomisado el pan:

—Bueno, esto carece de importancia. En una semana nos resarciremos de la pérdida.

Lo cual quiere decir bien claramente que en ocho días robarán a los consumidores el importe del pan decomisado.

Ya conoce el público sus propósitos; ahora sólo falta que esté dispuesto a tolerarlo.

De poco sirve la lucha contra el patrono arrancándole mejoras, si éstas, sin darse cuenta los obreros, se las van chupando con astucia las sanguijuelas que bullen tras el mostrador.

Porque lo que ocurre con el pan acontece también con los demás artículos de principal consumo.

Para protestar contra todas estas artimañas, en breve organizarán un acto de resonancia las Sociedades que integran el Centro Obrero.

Mientras tanto, esté prevenido el pueblo, y no se deje robar sin que el ladrón se exponga a sufrir las consecuencias.—Corresponsal.

Protesta contra los panaderos ladrones.

SAMA DE LANGREO (por telégrafo). — Los obreros han abandonado el trabajo, como protesta contra la elevación del precio del pan y los artículos de primera necesidad.

En La Felguera resultó un obrero muerto.

Por el correo envío detalles.—Celaya.

(NOTICIAS OFICIALES)

Conflicto terminado.

Esta madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación que la huelga de Sama de Langreo había quedado resuelta con la garantía de la autoridad local de que el pan se continuará vendiendo al precio anterior.

El día 15 del actual se establecerá la prometida tahoma reguladora, para impedir la excesiva explotación de los industriales.

Notas asturianas.

Después del triunfo.

LA NUEVA. — Es grande el entusiasmo que reina entre los trabajadores mineros por el triunfo obtenido por el Sindicato, y es de presumir se den de alta muchos en el Sindicato, fortaleciendo más este organismo, que paulativamente va consiguiendo muchas mejoras.

No falta alguno que lamente no se haya conseguido el alumbrado desde el primero de este mes.

Quien así piense debe comprender que en todas las reclamaciones tiene que haber transacción de una parte y de otra, pues de lo contrario llegan los asuntos a colocarse en el escabroso terreno del amor propio, y entonces, en lugar de evitarse los conflictos, razonando con serenidad, lo que se hace es encender más la hoguera de las pasiones, provocando trastornos que, aunque salgamos con la victoria, suele hacerla a veces amarga.

A punto estuvo, según informes, de haber sucedido en esta ocasión.

Tan sólo cuatro días de lucha acarrearían más perjuicio a los trabajadores del interior que lo que cuesta el alumbrado a cada uno en los cuatro meses que faltan y estas cosas son las que hay que mirar, dejándose de cuestionillas de amor propio.

Por los anarquistas haber procedido así, llevando siempre la táctica de *todo o nada*, han ido de derrota en derrota, viniendo a caer en el descrédito ante los obreros, que se alejan cada vez más de esos espíritus perturbadores.

El compañero Llaneza, como los demás compañeros de la Comisión, han cumplido perfectamente con su deber, y nadie

que tenga sentido común puede no estar conforme con su proceder. Es el compañero Llaneza hombre de reflexión, sereno y de mucho tacto, y así ha sabido demostrarlo.

En esta Sección, algunos compañeros piensan proponer a la reunión que, tanto a él como a los demás compañeros a quienes paga el Sindicato, se les suba también el sueldo 50 céntimos.

Nada más justo y nada más razonable. La vida está muy cara, y cada vez estará más, y es un deber que el Sindicato se porte con sus dependientes siquiera en el mismo grado que los patronos con nosotros.—Sedoc.

Notas barcelonesas.

La Banda municipal.

Infinitas veces hemos dicho que ocurren en el Ayuntamiento de Barcelona cosas inconcebibles por lo estupidas; cosas imposibles de ser imitadas por ninguna otra Corporación de su género en el mundo entero.

Un botón de esta muestra ejemplarísima lo ofrece el funcionamiento de la Banda municipal.

Carecía de director la expresada Banda, por fallecimiento del maestro Sadurní, cuando, después de una larga lucha entre los partidarios del maestro San José y los de Lamote, fué designado éste para ocupar el cargo.

Pero han transcurrido meses y meses desde que el nombramiento fué hecho, sin que el Sr. Lamote se haya tomado el trabajo de posesionarse de la dirección. En cambio, ha cobrado el sueldo con toda puntualidad.

Recientemente pidió autorización el maestro Lamote para ausentarse unos días de esta ciudad, con objeto de dirigir la Orquesta Sinfónica, de Barcelona, en su actual *tournee* por varias provincias.

Fuó concedida la autorización; pero algunos concejales hicieron presente al Consistorio el caso anómalo del director de la banda, cuya conducta es de todo punto inexplicable. De estas manifestaciones se hizo eco la Prensa, hallándolas fundadísimas, y motivando unas aclaraciones del Sr. Lamote, según las cuales no tomó posesión de su cargo ni ha hecho nada en la Banda—aunque ha cobrado—por dificultades impuestas por el maestro Nicolau, director de la Escuela Municipal de Música, y superior jerárquico suyo.

Mas como Nicolau ha desmentido la afirmación de Lamote, éste ha expuesto sus deseos de un modo más o menos expresivo, cuya síntesis viene a ser:

No querer dirigir la Banda en los conciertos populares del paseo de Gracia y del Parque. en las funciones benéficas, serenatas, cuestaciones, etc., etc.

El Sr. Lamote se limitaría a dirigir en una gran solemnidad, que puede presentarse cada seis u ocho años...

Pero es el caso que para estas ocasiones ya está el Sr. Nicolau, y, en su defecto, el maestro Morera, designado para sustituir al anterior.

Y como el maestro Lamote no está dispuesto a realizar el trabajo que corresponde al director de una banda, habría necesidad, según su propia manifestación, de nombrar a otro maestro para que le sustituyera.

El resultado es el siguiente: Cuenta Barcelona con una banda municipal integrada por buenos músicos en su mayoría. Cuenta, además, con tres directores nominales y uno efectivo, que es quien ejerce el cargo. Y con tantos y tan importantes elementos, la banda, falta de verdadera dirección y falta de unidad, más parece una murga de un pueblo insignificante que el órgano musical de una gran ciudad moderna, en la que abundan los buenos músicos no menos que los buenos profesores.

Y diga ahora el buen lector si el galimatías, si la confusión que reina en el funcionamiento de la repetida Banda, que no es más que el botón de muestra del funcionamiento de la botanadura completa del Municipio, no constituye una vergüenza que no tiene nombre.

No obstante, cabe suponer que las cosas continuarán como hasta aquí, pues el maestro Lamote tiene en el Municipio buenas agarraderas para poder seguir cobrando puntualmente su mensualidad de director, sin que tenga necesidad de dirigir nada ni de hacer nada más que eso: cobrar.

Y si fuese sólo el maestro Lamote el que se halla el mismo caso.

J. C.

Inspección minera

El ministro de Fomento, atendiendo, al fin, las reclamaciones obreras, ha dispuesto que marche a Asturias a inspeccionar la cuenca minera una Comisión técnica, que estudie las causas por las que frecuentemente ocurren accidentes.

Es necesario que esta inspección sea seria, no como las anteriormente realizadas, que paró nada sirvieron. Y si realmente el deseo del ministro es el de disminuir los accidentes, la Comisión citada debe atender principalmente a la organización minera, que la indicará por qué suceden aquéllos y cómo podrían evitarse. Porque si la Comisión se preocupa sólo de lo que las Empresas digan, resultará que los accidentes son fatales, que no tiene importancia el que ocurran, porque a un obrero muerto sucede otro paria, y que las condiciones de trabajo son en la cuenca minera asturiana las que aconsejan la más exquisita provisión.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se verificó en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por D. Alfonso.

Parte del asunto del empréstito, de que damos cuenta por separado, el señor Dato dió cuenta de las líneas generales del real decreto relacionado con el establecimiento de nuevas industrias, el cual no será sometido a la aprobación de don Alfonso hasta tanto que haya sido informado por el Consejo de Estado.

Dió también una idea de la manera en que ha de establecerse en la Presidencia la Intervención para los gastos de Guerra y Marina y Marruecos, cuyo decreto, creyémoslo, será firmado por D. Alfonso el lunes o el martes próximo.

Al frente de esta nueva organización estará el Sr. Boneta, funcionario experimentado y persona de extraordinaria competencia.

El personal subalterno lo compondrán empleados de la Sección de Marruecos y de las intervenciones de Guerra y Marina, no habiendo, por tanto, nombramientos de nuevo personal.

Expuso el criterio del Gobierno, relativo a poner límite a los mítines, reuniones y manifestaciones públicas que puedan tener relación con la política de neutralidad, y del encargo que se ha hecho al señor ministro de la Gobernación para que éste reúna a los directores de la Prensa de Madrid, a fin de que, apelando al patriotismo de todos, depongán el lenguaje violento y se abstengan de todo comentario o juicio que pueda molestar a las naciones beligerantes.

Igualmente se ocupó del telegrama circular dirigido por el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles, recomendándoles el más exacto cumplimiento del acuerdo del último Consejo de ministros, en la parte referente a manifestaciones y mítines sobre el particular.

También en esa circular se les encargó hagan igual gestión cerca de los directores de los periódicos a la que aquí habíamos de hacer el Sr. Sánchez Guerra.

Por último, habló de la marcha de la guerra, recogiendo las noticias e impresiones que el Gobierno tiene del extranjero.

Reclamaciones y huelgas.

La huelga de los obreros del puerto. MOTRIL.—Veintitrés días hace que están en lucha estos obreros, sin que su ánimo decaiga lo más mínimo ni se disminuyan sus alientos.

Durante largo tiempo han soportado estos obreros la explotación inicua de que eran objeto, sin que apenas se manifestaran en ellos síntomas de rebeldía contra el cansante o causante de sus miserias. Los jornales irrisorios y las jornadas brutales han despertado en ellos sentimientos nuevos, que al chocar con la avaricia capitalista han provocado la lucha actual.

Si hasta aquí los obreros sirvieron de rebaño, dispuestos siempre a sufrir los menores caprichos de su patrono, hoy pueden esperar tranquilo el tirano que los modernos esclavos vuelvan sumisos al trabajo; los trabajadores que integran la Sociedad Obrera «La Hércules» tienen dignidad, y preferirían todo, incluso el hambre y la miseria, antes que bajar la cabeza ante el poderoso señor de la contratación.

Túnganlo entendido los Sres. Berinstán y Montesinos: podrán poner en movimiento todas sus influencias y su dinero; podrán lograr del director general de Obras públicas y del ingeniero encargado de la obra, por medio de esa mímica que tanto le caracteriza, parar las obras durante cuatro o cinco meses, causando gravísimos daños al Estado, pero no lograrán que los obreros vuelvan al trabajo en las pésimas condiciones que antes les realizaban; no lo lograrán nunca, porque los obreros tenemos más dignidad que el Sr. Montesinos pueda imaginarse.

¡Ah! Si los obreros del puerto no tuvieran esa dosis de vergüenza, si no miraran tanto por los intereses del patrono como se hubieran levantado a las cuatro de la mañana para hacerle el favor a los contratistas de tirar al mar unos vagones de piedra que no convenían vieran la luz del día?

Hubieran estado expuestos a ser arrastrados por las olas días enteros por un miserable jornal, en el célebre dique de poniente, sólo para evitar que algunos ojos pudieran posarse sobre las inmundicias que, en vez de piedra, se tiraban al mar?

¿O es que se figuran, acaso, que los obreros no tenemos derechos de ciudadanía y no tenemos que mirar por nuestros intereses?

Pueden creer que si en una ocasión valió más para el obrero el jornal irrisorio que le daban que sus derechos de ciudadano, no continúan las cosas en el mismo estado. Tengan entendido de una vez para siempre, puesto que se nos acordamos como fieras, que hablaremos y sacaremos a la luz pública todos los horrores que dentro de nosotros han acumulado los siete años de trabajos realizados a su servicio.

Gritaremos hasta que en las alturas se oiga nuestra voz y se ponga coto a tantas injusticias como en este matadero humano se vienen cometiendo.

Lograremos hacernos oír: no sabemos si se nos quiera escuchar; pero, por de pronto, no se pierda de vista lo sucedido en el puerto del Musel, que se puede repetir el caso, y tengan entendido que los obreros que integran la Sociedad «La Hércules» no todos son cuernos que, no

habiendo conocido a sus padres, elijan para sustituirle a un explotador inhumano.

Los obreros tenemos conciencia de nuestra fuerza y lo preferimos todo a ceder en nuestras justas peticiones, y sepan que es más fácil torcer el itinerario a un funcionario que venga a Veramar que la voluntad de los obreros conscientes — Un obrero de la contrata.

(NOTICIAS OFICIALES)

OVIEDO.—A consecuencia de haber elevado los tahoneros de Sama de Llangreo el precio del pan, los obreros acordaron declararse en huelga.

A primera hora se formaron grupos de mujeres y niños, que saquearon las tahonas, impidiendo la fuerza el asalto de de otras.

Los obreros y mujeres, en grupos que no bajan de 4.000, se hallan excitados, manifestando que no trabajarán hasta conseguir la baja del pan, y que éste sea pesado diariamente por la Comisión de obreros.

En Felguera intentaron revoltosos asaltar casa comerciante D. Enrique Menéndez, utilizando la dinamita. Aquél se defendió a tiros, hiriendo a uno, excitando esto más los ánimos.

En San Martín del Rey Aurelio, grupos recorrieron las calles, provocados por emisarios de Sama.

He enviado fuerzas de la Guardia civil, de infantería y de caballería a dichos puntos.

PONTEVEDRA.—Continúa la huelga de marineros de Marín.

Al salir de la Lonja de contratación las mujeres que acudieron para comprar pesca, fueron insultadas por otras de la localidad, teniendo necesidad la guardia civil para despejar simular una carga.

Al evolucionar la fuerza, se cayó al suelo la vecina Ramona Crespo, produciéndose la fractura completa de la clavícula izquierda.

EL EMPRÉSTITO

Hoy se sabe todo.—La firma del decreto.—Son 750.000.000 millones.

Casi todo el Consejo verificado hoy fué dedicado por el Sr. Dato y el ministro de Hacienda a tratar del anunciado empréstito.

El jefe del Gobierno explicó a D. Alfonso las ventajas que, a su juicio y al del ministro de Hacienda, tiene la operación hecha en obligaciones del Tesoro y la confianza que tienen en que se cubra el empréstito.

Después puso a la firma el decreto por el cual se autoriza al ministro de Hacienda para emitir un empréstito por valor de 750.000.000 de pesetas.

Esta autorización fué ya aprobada en el anterior Consejo, y no se hizo pública, según el Sr. Dato, para evitar operaciones bursátiles.

Apoya el Gobierno su derecho a hacer este empréstito en la ley de Presupuestos de 26 de diciembre último en que le autorizan los artículos 5.º y 6.º.

Existían en circulación en 31 de diciembre de 1914 obligaciones del Tesoro negociadas para satisfacer atenciones del Presupuesto de liquidación creado por la ley de 14 de diciembre de 1912, por pesetas 237.540.000, obligaciones que fueron renovadas en iguales condiciones al vencimiento de 1.º de julio próximo.

En el corriente año, y por real decreto de 18 de febrero de 1915, se pusieron en circulación obligaciones de igual clase por pesetas 100.000.000 para cubrir la diferencia en 31 de diciembre de 1914, entre los ingresos realizados por cuenta de los recursos presupuestados, y los pagos ejecutados durante el ejercicio, así como para atender análoga necesidad en el desarrollo del actual presupuesto, y por real orden de 11 de mayo último se hizo otra ampliación por 59.000.000 de pesetas, resultando de lo expuesto que en la actualidad existen en circulación, al vencimiento de 1.º de julio próximo, obligaciones del Tesoro por pesetas 396.540.000.

La crisis económica, producida por la guerra, ha determinado en la renta pública una depresión, aumentando los gastos del presupuesto.

Por eso se va al empréstito para obtener recursos para las atenciones del presupuesto en ejercicio, hasta que las rentas públicas vuelvan a proporcionar ingresos suficientes.

Esta es la síntesis de los razonamientos del Gobierno en la exposición del decreto.

Las condiciones son: La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1.º de julio próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, o sea al 1.º de julio de 1917 y al 1.º de julio de 1920, respectivamente, por un total de 750 millones de pesetas.

El interés anual de las expresadas obligaciones será el siguiente: las emitidas a dos años, a razón de 4,50 por 100, y las emitidas a cinco años, al de 4,75 por 100, pagándose dicho interés por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 1.º de octubre próximo.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, y serán admitidas como efectivo para su capital e intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

La negociación de los expresados valores se realizará en el Banco de España, a

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Prast, comienza la sesión a las once de la mañana, procediéndose a la lectura del acta de la anterior, y fué aprobada.

Asisten nuestros compañeros García Cortés y Mora, no haciéndolo Besteiro por las mismas causas que se lo impidieron en las dos sesiones anteriores.

Dada cuenta de los asuntos que figuran en este punto del orden del día, y que transcribimos, fueron aprobados sin discusión, pasando seguidamente a discutir y tratar el orden del día.

Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Comunicación del Gobierno civil remitiendo sentencia del Tribunal Contencioso provincial, por la que se desestima recurso contra providencia gubernativa confirmatoria de acuerdo municipal sobre provisión de la plaza de farmacéutico de los colegios y talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

Comunicación del Gobierno civil trasladando acuerdo de la Diputación provincial por el que se aprueban las resoluciones adoptadas por la Junta gestora de la construcción del ferrocarril directo a Valencia, y se dispone la consignación en el presupuesto provincial próximo de un crédito de 25.000 pesetas para contribuir a los gastos del proyecto.

Moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se ensanche la calzada del paseo de la Virgen del Puerto.

Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche, hasta fin de abril último.

Por centésima vez, y a consecuencia de estar enfermo el Sr. Retortillo, autor de un voto particular al dictamen sobre renovación de las licencias a las vaquerías del interior, se aplazó una vez más su discusión por las causas expuestas, hasta que el dictamen se haga millenario.

El compañero García Cortés vota en contra de la autorización concedida para construir las casas números 20 y 22 de la calle de Santiago.

El mismo compañero impugnó el dictamen que proponía se aprobara un crédito de 9.761,30 pesetas para asfaltar un trozo de la calle de Tetuán, extrañándose éste tan propicia la Comisión de obras para conceder ésta, y en otras cosas, cuando está justificada la necesidad por haber establecido en las calles a que se refiere el compañero García Cortés mercados, sitios que deben asfaltarse como medida higiénica, no lo ha concedido por no gravar los intereses municipales.

Achaca este hecho a la oficiosidad de algún amigo del alcalde, que tenía cuenta que en la calle de Tetuán hay una línea del Sr. Prast, ha querido alargarle, pero con perjuicio de los intereses del vecindario, pidiendo sea retirado el dictamen, acordándose así por el Consejo.

El dictamen que propone la aprobación del exceso de obra que ha resultado en la liquidación definitiva de las de construcción de los evacuatorios subterráneos de la Puerta del Sol, y el reconocimiento y abono al contratista de la cantidad de 12.099,96 pesetas, es impugnado por el compañero García Cortés, quien censura que el arquitecto director de las obras haya ocasionado un gasto mayor por haber pedido mayor cantidad y calidad de materiales que los presupuestos previamente, manifestando solicite se instruya expediente al repetido técnico para inquirir las responsabilidades en que pueda haber incurrido.

Se aprobó el dictamen y la adición de nuestro compañero.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, quedando algunos de ellos sobre la mesa para discutirse en la sesión próxima, y seguidamente se pasó al turno de

Se dió cuenta al Ayuntamiento, y pasaron a las Comisiones respectivas para su estudio, las siguientes proposiciones: Una, del Sr. Blanco Parrondo y otros señores concejales, para que se construya una marquesina delante de la fachada del teatro Español.

Otra, del Sr. Millán y otros señores concejales, para que se fije la anchura de las aceras de las calles y se regule la circulación de vehículos por las calles cuya calzada no tenga determinada anchura.

El compañero García Cortés formuló el ruego de que a los obreros enfermos se les abonen sus haberes con más rapidez que se realiza actualmente, simplificando para ello los trámites burocráticos, una vez que en este momento precisan más de medios con que atender a su curación y subvenir a las necesidades de los suyos.

Solicitó del alcalde, para que éste lo haga a la Comisión correspondiente, que presente al Ayuntamiento el dictamen sobre la constitución de la oficina del paro, y cuya labor se inició siendo alcalde de la Villa el señor vizconde de Eza.

Se formularon otros ruegos de escaso interés por distintos concejales, y a todos prometió atender el alcalde, levantándose

la sesión a las doce y veinte minutos de la mañana, cosa desusada en el Municipio madrileño; bien es verdad que esto ha ocurrido, sin duda, por haber asistido a la sesión escasamente una docena de concejales.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad «Salud y Cultura». La excursión del próximo domingo, día 6, será en la Dehesa de la Villa, parte alta. Los niños y niñas del Sur y Oeste se reunirán en la plaza del Progreso, y los del Norte, en Puencarral, a las ocho en punto.—La Directiva.

Asociación Artístico-socialista. Reorganización del cuadro.—Habiendo quedado aprobado el dictamen presentado por la Comisión que en la antéultima asamblea fué nombrada para proceder a la reorganización del Cuadro artístico, y en cumplimiento de uno de los extremos de dicho dictamen se invita a todos los compañeros de la Asociación que quieran pertenecer al referido Cuadro que pidan su inclusión en la lista que ha de formarse, depositando las peticiones en el buzón de EL SOCIALISTA de la Casa del Pueblo, dirigidas al compañero Torralva Beci.

Se ruega a los compañeros de la Asociación que tengan afición al arte escénico o que hayan trabajado ya en él, no retarden el dar sus nombres en la forma indicada, a fin de poder ya, a la mayor brevedad, presentar el Cuadro organizado y completo, y empezar a poner en práctica los proyectos que la Comisión tiene en estudio.—Por la Comisión, SILVESTRE IZQUIERDO, M. LLANEZA GIL, E. TORRALVA BECI.

Reuniones para mañana. En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Sociedad de Empedradores.

En el salón terraza: A las nueve y media de la noche, Asociación de Dependientes de comercio (Sección de papeles).

Nuestra neutralidad. Ratificación de los demócratas.

La Mañana, órgano del llamado partido democrático que acandilla el Sr. García Prieto, publica esta declaración: «Ante las inquietudes despertadas en la opinión pública por recientes discursos pronunciados dentro y fuera de Madrid, el señor presidente del Consejo de ministros ha reiterado, por medio de la Prensa, su declaración de que la política más conveniente para España, frente al pavoroso conflicto europeo, es la de la neutralidad.

Cerrado el Parlamento y estimando el Gobierno peligrosa la celebración de mítines y manifestaciones en relación con dicho conflicto, el señor marqués de Alhucemas, en nombre del partido que dirige, y manteniendo la que desde el primer momento fué su unánime manera de pensar, se considera en el caso de manifestar que el partido liberal democrático ratifica su convencimiento de que la única política salvadora para nuestra patria, en las difíciles circunstancias que atraviesa el mundo, es la de la más completa neutralidad, dando a esta palabra su sentido estricto.»

LA POLITICA. Hoy fueron firmados los siguientes decretos: Autorizando a la Sociedad concesionaria de los arsenales para construir en El Ferrol un buque transatlántico con destino a los servicios regulares de comunicaciones marítimas.

—Aprobando el proyecto de contrato concertado con la Sociedad Española de Construcciones Navales para la construcción de un crucero en El Ferrol.

—Determinando los haberes que habrán de disfrutar la clase de maestros de las tres especialidades.

—El gobernador de Valencia comunica que en Utiel se ha registrado un motín por cuestión de consumos, haciéndose algunas detenciones.

Ante el Ayuntamiento, donde estaban los detenidos, se reunieron muchas personas pidiendo la libertad de aquéllos, que fueron disueltos fácilmente.

SUCESOS. Vuelco de un automóvil.

En la carretera de Chamartín volcó ayer un automóvil.

Tres personas que le ocupaban resultaron con diferentes heridas de pronóstico reservado.

Muerte repentina. En la calle de Caballero de Gracia se puso enfermo un transeúnte, el cual falleció al ser llevado a la Casa de Socorro. No ha podido ser identificado.

Un fuego. En los sótanos de la Escuela de Ingenieros de Montes, establecida en la calle del Tutor, se incendiaron aparatosamente varios cajones de embalaje.

Acudió prontamente el servicio de incendios y extinguió en seguida el fuego, que produjo pocos daños, por fortuna.

Por el vuelco de un automóvil. Por la cuesta de las Perdices marchaba ayer tarde un automóvil ocupado por una señora y unos niños. En sentido contrario venía un carro.

En el momento en que iban a cruzarse

ambos vehículos se espantaron las mulas, y el mecánico, para no atropellarlas, hizo un viraje demasiado violento, que ocasionó el vuelco del auto.

Algunas personas que estaban en casa de Camorra, al oír los gritos de la señora y de los niños acudieron en su auxilio.

Sólo tenían heridas leves; pero, por desgracia, había otra víctima: debajo del automóvil, y con heridas muy graves, se hallaba un muchacho de catorce años, hijo de una vecina de Aravaca, que trataba de cruzar la carretera cuando ocurrió el accidente.

Por la irascibilidad del chauffeur, Ramón Sánchez, que se hallaba herido, el suceso tuvo una segunda parte inespervada y sangrienta.

Sánchez, el mecánico, se indignó contra el carretero, Juan Hernández López, y después de increparle le disparó dos tiros de pistola a quemarropa, hiriéndole en una ingle.

Todos los heridos fueron conducidos en automóviles a la Casa de Socorro. El muchacho y el carretero se hallan graves. El automóvil quedó destrozado.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Mitin «Pro-Presos». BARCALDO.—La Juventud Socialista de esta población nos envía, para su inserción en EL SOCIALISTA, la siguiente convocatoria:

«Obreros de la zona fabril: Si habéis de cumplir con los sentimientos democráticos que decís sustentar y en algo apreciáis la valía de los muchos defensores de la clase proletaria que sufren condena (injustamente) en las cárceles españolas por delitos políticos o sociales, debéis hacer acto de presencia y de protesta en el mitin que la Juventud Socialista de Barcaldo ha organizado para el domingo día 6, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo o en los terrenos colindantes a la misma, para el cual contamos como oradores a los infatigables defensores de la democracia y de la clase trabajadora, compañeros doctor Madina-beitia, el presidente de la Sociedad de Fogoneros y Marineros «Unión Marítima» de Erandio, José Urza y el joven socialista bilbaíno Juan Gracia.

El acto lo presidirá el ya veterano propagandista del Socialismo en Barcaldo, Juan Ortiz. Con que, obreros, a protestar todos como un solo hombre contra la injusta retención en las cárceles de esos compañeros, que no hicieron más que defender, con los medios que la ley puso al alcance de sus cerebros, los intereses de la clase trabajadora en particular, y del pueblo en general.

¡Al mitin, obreros!—Por el Comité: EL secretario, AGUSTÍN GONDRÁ.—El presidente, BALDOMERO ALVAREZ.

Conferencia de Ovejero. Esta noche, a las nueve, explicará el compañero Andrés Ovejero una conferencia preparatoria de la excursión que el domingo próximo se verificará a El Escorial, organizada por la Juventud Socialista Madrileña.

El acto se celebrará en el Círculo Socialista del Norte, Puencarral, 143.

Noticias diversas. Un ahogado.

MELILLA.—Jugando con otros muchachos en la playa se ahogó el joven de quince años Juan Abad.

El cadáver fué extraído del mar por otro muchacho llamado Heredia.

Una víctima de la guerra. ALICANTE.—Falleció en esta capital el ingeniero Marcel Meynet, que, como teniente de artillería francesa, había estado en la guerra desde agosto hasta diciembre, y venido aquí a reponer su quebrantada salud.

Era hijo político del comerciante francés M. Issengan, residente en Alicante, y al cual se le murió recientemente también en la guerra un hijo que estaba prisionero.

Los depósitos francos. CADIZ.—Se ha recibido con inmensa satisfacción la real orden concediendo los depósitos francos.

Condenado a muerte. VALENCIA.—Ha sido condenado a muerte Tadeo Rossell, acusado del delito de homicidio y robo en desplazado. Su crimen lo realizó en 1913, instruyó el sumario el Juzgado de Alcira y al verse la causa en 1914 fué absuelto por el Jurado.

Pedida por el fiscal la revisión por nuevo Jurado, éste le ha condenado a muerte.

ESPECTACULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las siete (sencilla especial). Las vírgenes paganas. A las diez (doble). La mujer divorciada (con asistencia de SS. MM.).

APOLLO.—A las siete (sencilla). El húsar de la guardia (reestreno, debut de la señorita Vezzoli). A las diez (sencilla). La boda de Cayetana o una tarde en Amaniel. A las once y cuarto (doble). El chico de las Felinelas, o no hay mal como el de la envidia y Mlle. Carby Georgesco, en su repertorio.

COMICO.—A las diez y media (doble). Los de la burra (estreno) y El El gusano de luz.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, grandiosa función tomada parte el extraordinario Robbedillo, los celebrados magos Chetalo y Palermo, el celebrado Paquito, Teof, con sus perros y monos, el equilibrista Baldo y todos los clowns, excéntricos y bufos de la compañía de circo que dirige William Parish.

IMPRESIONA DE PÉLAGO PEREZ CRUZ, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (sábado).

A las doce.—Cocido con sopa.	1,00 pesetas.
A las seis.—Callos a la madrileña.	0,50 —
— Idem a la sevillana.	0,75 —
— Ternera a la riojana.	1,00 —

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Pendas. Tenganlo presente nuestros lectores y suscriptores.



A las Cooperativas Socialistas de España.

Caramelos finos de varias esencias a UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos kilogramo. Se sirven en cajas de latón de 8 y 10 kilogramos. No se hacen remesas menores de una caja. Portes pagados hasta la estación de destino. El CINCO POR CIENTO del importe de las ventas realizadas a las Cooperativas Socialistas será cedido al único periódico obrero diario EL SOCIALISTA. Pedidos a MARIANO CELA, Plaza Mayor, 5.—BÉJAR

Cooperativa Socialista Valenciana.
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
Padilla, 4.—Centro de Sociedades Obreras.—Valencia.

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid.

Travesía de San Mateo, 6. (Teléf. 5.166).
Se garantiza el peso y la calidad del producto.—Se sirve a domicilio.

COMPRAD
Acción Socialista.
Su precio es 15 céntimos.

GASCA
RELOJERO
Cristales a real. Composturas garantizadas, a precios módicos.

TETUAN, 24 (frente al Frontón Central.)

COOPERATIVA SOCIALISTA
de Chamartín de la Rosa.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Garibaldi, núm. 8.
Casa del Pueblo.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 33 (tel. 4.714)

PERSONAL TÉCNICO
30 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Maternidad.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
6 practicantes de Cirugía.

CÓNSULTORIOS
Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gorona, 5.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (ciudad toda la noche).
Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3 tel. 4.811.
O'Donnell, 21 (Tetuán)

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.
Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones inyecciones anti-difterias, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

SASTRERÍA económica, Rito Esteban, Farmacia, 3

Cooperativa Socialista Vizcaína.

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, : : vinos, licores, alpergatas y batería de cocina. : :

San Francisco, 9.—Uzarrutua, 33.—Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

M. ROCA

FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—FOTUM, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Martí, Hebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Cerdido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perzagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gorrá, Sánchez, Oses, Merodio, Meliá, E. Torralva Boci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villanueva, J. Bosteiro, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Gran Bazar

Zacarías Manada

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA :

Novedad
INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Buen resultado
COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAS, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PAÑUELOS, RAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía
RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.



De venta en las Cooperativas Socialistas.

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR EN METALES : : :
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.

Rotulos de hierro esmaltado, Tintas para sellar y rotular.

Calle de las Fuentes, 7.—MADRID
APARTADO DE CORREOS 493

Tarjetas postales.

Colección de retratos de socialistas conocidos.
Pablo Iglesias, Augusto Belal.
Jaime Vera, Julio Guede.
A. García Quejido, Enrique Ferrer.
José Mesa Leozar, Emilio Vanderveide.
Matías G. Latorre, Victor Adler.
Francisco Diego.

La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

- Madrid.—Gernarás el pan... (cuento).
- Aventuras de un niño de espota (idem).
- Juan Soldado (idem).
- El pobre Pepin (idem).
- Los emigrantes (idem).
- El hijo del minero (idem).
- El síquico (idem).
- Fia en Dios... (idem).
- Caridad (idem).
- El repatriado (idem).
- Pequeñas verdades.
- La indiferencia en materia política.
- El Primer de Mayo a través de los tiempos.
- Gorki.—¡Compañero!
- Carretero.—Catecismo socialista

A 10 céntimos.

- Lafargue.—El ideal socialista.
- Leyes de reunión y de asociación.
- Lafargue.—El materialismo económico.
- T. Dan.—La revolución rusa.
- Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
- Torralva Boci.—La civilización y la guerra.
- Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).
- Meliá.—La guerra y la patria.
- Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.
Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, vrices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

Obras escogidas de Máximo Gorki. (78) EL PRISIONERO

sionero, volviendo la cabeza en la dirección que había indicado la mano de Iefimouchka.

—Allí abajo, detrás de esa colina. Todos los campos de los alrededores eran suyos. Era una familia sumamente rica... pero quedaron arruinados cuando dieron libertad a los siervos. También yo les pertenecía; los de por aquí todos hemos sido de ellos... Era una gran familia... El jefe se llamaba Alejandro Nikititch Touthchoff. Tenía hijos: cuatro varones, dónde estarán ahora? Se diría que el viento se lleva ahora a las personas como el otoño las hojas. Sólo uno de ellos, Iván Alexandrovitch está aún aquí; en nuestro baile, y a su casa te llevo... Ya es viejo.

El prisionero se puso a reír. Reía sordamente, con una risa extraña que apenas salía al exterior; su pecho y su vientre se agitaban, pero su rostro permanecía inmóvil; aquella risa parecían sordos ruidos silbados a través de los dientes descarnados del prisionero.

Iefimouchka, atemorizado, se encogió, y empujando su garrote, preguntó:

—¿Qué te pasa? ¿Te has vuelto loco? ¿Por qué ríes de ese modo?

—No es nada... Ya me pasaré—dijo el prisionero, con voz bronca, pero cariñosa.— Continúa, continúa.

—Voy a decirlo todo: ha habido señores Touthchoff, y ahora no los hay. No se sabe si han muerto o si se han perdido; no se ha vuelto a oír hablar de ellos; ni nadie los ha visto. Sobre todo, uno de

ellos, el más pequeño, se llamaba Víctor Vítia. Eramos muy buenos amigos. En la época en que se decretó la libertad de los esclavos teníamos unos catorce años. ¡Ah! ¡Qué buen muchacho era! ¡Dios haga bien a su alma! Era más puro que el agua del riachuelo. Siempre atareado, siempre activo... ¿Dónde estará? ¿Vivirá todavía?

—¿Por qué le querías tanto?—preguntó el prisionero en voz baja.

—Por todo—respondió Iefimouchka.— Por su belleza, por su inteligencia, por su corazón. ¡Ah! ¡Yo quisiera que tú nos hubieras visto juntos! ¡Cómo jugábamos, y qué alegre era para nosotros la vida! Algunas veces él me decía: «¡Iefimouchka, vamos a cazar!» Tenía una escopeta que su padre le había regalado un día de su cumpleaños, y algunas veces cogía otra escopeta para mí. Y veníamos a este bosque, donde nos pasábamos dos o tres días. Regresábamos a la casa. Le reprendían, le castigaban, y al día siguiente volvía a decirme: «¡Iefimouchka, vámonos a coger setas!» Hemos matado millares de pajaros; hemos cogido quintales de setas.

Otras veces cogía mariposas, las traspasaba el cuerpo con un alfiler y las clavaba en una caja. El me enseñó a leer y a escribir. «¡Iefimouchka—me dijo—, quiero instruirte.» «Si usted quiere.» Y comenzó. Me decía: «Di a». Y yo repetía: «A». ¡Cómo refamós!

Al principio, todo aquello fue cosa de broma para mí. ¿Para qué le sirve a un aldeano saber leer y escribir? Pero él me decía: «Imbécil, se te ha dado la libertad para que te instruyas; cuando sepas leer y escribir aprenderás a vivir y sabrás dónde debe buscarse la verdad.» Era un muchacho inteligente; había oído a las personas mayores frases por este estilo, y

él las repetía... De seguro que eran necesarias.

La instrucción está en el corazón, y el corazón es el que enseña dónde está la verdad... Como decía, Vítia me instruyó; había tomado con tal empeño esta tarea que no me dejaba respirar. ¡Era un trabajo penoso! Yo le suplicaba y le decía: Vítia, el estudio es superior a mis fuerzas, no puedo aprender. Era cosa de oírle gritar: «Te aporrearé con el palo de papá si no estudias.» «Te suplico que me dejes.» Y ya estudiaba. Una vez me escapé de la sala donde dábamos lección, me levanté y salí corriendo. Me estuvo buscando todo el día con la escopeta en la mano para matarme. Después me dijo varias veces: «Si te llevo a encontrar aquel día, te mato.»

Tenía un carácter muy vivo. Era indomable, fogoso, un verdadero señor. Me quería mucho, era un alma apasionada...

Una vez mi padre me había cubierto la espalda de cardenales, y cuando Vítia, que había ido a nuestra casa, lo vio, ¡cómo se puso, Dios mío! Pallidísimo, cerró los puños, y golpeando en la tarima donde mi padre estaba acostado, le dijo:

«¿Por qué has hecho eso?»

—Mi padre respondió: «Soy su padre.»

«¡Ah, sí! ¡May bien! Yo te prometo que he de ponerte la espalda como la de Iefimouchka; si no puedo yo solo, no faltará quien me ayude.»

Se echó a llorar y se fue. Y creerás lo que te digo, buen hombre... cumplió su palabra.

Debí de arrojarme con la servidumbre, el caso es que mi padre volvió un día a casa gimiendo; quiso quitarse la blusa,

pero estaba pegada a su piel... Se incomodó conmigo, y dijo: «Por tu culpa sufro yo, pero sérvilo, que estás constantemente mendigando los favores del amo.» Y me dió un buen cachete... Pero no tenía razón para insultarme de aquel modo, porque yo no he sido nunca el perro del amo.

—Es verdad, Iefimouchka, no lo has sido nunca—; dijo el prisionero afirmando resaca, pero con voz temblorosa —; eso se ve en seguida; tú no podrías ser el perro de nadie.

—Sí, sí, eso es—exclamó Iefimouchka.— Yo le quería y nada más. ¡Era un muchacho tan dispuesto, tan cariñoso con todos!... ¡Ah! Dios mío; ¿dónde estará? Tal vez esté vivo aún y ocupe una posición elevada, o tal vez esté hecho un miserable! ¡Varía de tal modo la vida de los hombres! ¡Es triste, muy triste!

Iefimouchka suspiraba profundamente dejando caer la cabeza sobre el pecho. El silencio duró un minuto.

—¿Me tienes lástima?—interrogó con voz de contento el prisionero.

Preguntaba esto con verdadera alegría; su rostro dibujaba clara y dulcisima sonrisa.

—¡Qué hombre tan original!—exclamó Iefimouchka.— ¡Cómo no tenerle lástima! Después de todo, si se piensa bien, ¿qué eres? Cuando haces vida de vagabundo es señal de que no tienes nada sobre la tierra, ni casa ni parientes. ¡Y quién sabe si tendrás algún gran pecado sobre tu conciencia! Eres un desventurado.

—¡Es verdad!—dijo el prisionero.

Y nuevamente callaron. El sol se había puesto y la sombra se hacía más espesa. En el aire flotaba olor de tierra mojada, de las flores y del musgo del bosque...

Los dos hombres estuvieron largo rato sentados sin hablar.

—Se está bien aquí... pero es preciso que nos vayamos. Todavía nos quedan cerca de ocho verstas por caminar. ¡Vamos, levántate!

—¿Quedémonos otro ratito—dijo el prisionero.

—¿Quisiera darte gusto...; también a mí me gusta estar cerca del bosque al anochecer. ¡Pero cuándo vamos a llegar a la bañita! Si entramos tarde me regañará el baile.

—No, no te regañará.

—¿Tienes algún medio para encalmarte?—dijo el guarda sonriendo.

—Sí, tengo uno.

—¿Vamos, vamos!

—¿Por qué?

—¡Estás de bronca! Te van a recibir a puñetazos...

—¿Acostumbra a pegar?...

—¡Ya lo creo! Y que tiene una habilidad incomparable: cuando te da un puñetazo en la oreja, te hace el mismo efecto que si te hubiese perniquebrado.

—Pues bien; le pagaremos en la misma moneda—dijo el prisionero con firmeza, golpeando amistosamente sobre el hombro a su acompañante.

Aquel atrevimiento disgustó a Iefimouchka. De todas maneras él era superior, y aquel perdido de prisionero no debía olvidar que Iefimouchka llevaba sobre el pecho una placa de cobre, insignia de sus funciones. Iefimouchka se levantó, tomó el garrote y cogió la placa de donde pudiera ser bien visto por el guarda. Entonces dijo severamente:

—¡Levántate, vamos!

—No puedo—dijo el de la sotana. Iefimouchka se amoscó; arqué la ca-